



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO II	Código: 43316
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)	Curso académico: 2022-23
Centro: 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 2	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **PABLO CESAR OLIVOS JARA** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor Macanaz / 1.11	PSICOLOGÍA	2174	pablo.olivos@uclm.es	Lunes y Martes de 16:00 a 18:00 previa cita solicitada por email

2. REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable cursar antes la asignatura Psicología del Trabajo I.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Psicología ha experimentado, en las últimas décadas, un importante crecimiento, tanto en lo relativo al número de psicólogos en ejercicio como a su presencia en diversos ámbitos de actuación profesional. Los campos más importantes de ejercicio profesional de la Psicología en España han sido definidos por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (CGCOP), describiendo los grandes campos consolidados de ejercicio profesional entre los que se encuentra la psicología del trabajo y de las organizaciones. En la administración pública (estatal, autonómica y local), el psicólogo está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos: sistema de salud, sistema educativo, instituciones penitenciarias, sistema de bienestar social, etc. Esta asignatura permite a los alumnos introducirse en la conceptualización y teorización psicológica, con énfasis en los procesos psicosociales relacionados con el comportamiento en grupos y diferentes aspectos de la conducta organizacional. Permitirá relacionar conocimientos generales de la Psicología, la Psicología Social y de las Organizaciones con materias afines del ámbito de las ciencias laborales y con otras asignaturas del grado en Relaciones Laborales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E10	Capacidad para aplicar técnicas de dirección de grupos y de motivación y mejora del clima laboral.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Exposición y defensa de asuntos relacionados con la materia.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Conocimiento de las técnicas de dirección de grupos, motivación y mejora del clima laboral.

6. TEMARIO

Tema 1: Aplicaciones de la psicología del trabajo y la selección de personal

Tema 2: Motivación y satisfacción laboral

Tema 3: El estrés laboral

Tema 4: El conflicto y su resolución en los grupos de trabajo

Tema 5: Clima y cultura organizacional

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas)							

[PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E10 G01 G06	1.8	45	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E10 G01 G02	1.6	40	S	S	Realización de un trabajo en grupo para el que se entregará oportunamente en clases una guía con especificaciones.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]		E10 G02	0.2	5	S	N	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]		E10 G02	0.32	8	S	N	Tutorías individuales o colectivas (según grupos de trabajo) destinadas al apoyo individual para la comprensión y discusión de los contenidos de la asignatura y el desarrollo del trabajo grupal.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 G01 G02 G06	2	50	S	S	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E10 G01 G02 G06	0.08	2	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	100.00%	Prueba objetiva, con preguntas tipo test y de desarrollo breve, que versará sobre los contenidos esenciales de la asignatura.
Trabajo	40.00%	0.00%	El trabajo en grupo se llevará a cabo durante todo el cuatrimestre y se evaluará al final del curso. En una guía específica para su desarrollo, que se entregará al inicio del curso, se detallará el procedimiento y ponderación de las actividades parciales para su evaluación.
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	Se valorará el aprovechamiento de las clases a través de la asistencia y de la participación en clases, en las actividades online, en los foros virtuales y actividades de investigación.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Críterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se indica el carácter recuperable de las evaluaciones, para lo que se empleará un método complementario el que se comunicará oportunamente a los alumnos que lo soliciten justificadamente al profesor.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba objetiva, con preguntas tipo test y de desarrollo breve, que versará sobre todos los contenidos de la asignatura. Tendrá un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Se entregará en la sesión inaugural de la asignatura una planificación detallada de las actividades del curso. Información que también será publicada en el campus virtual. Cuestiones generales a tener en cuenta: a) Se recomienda al alumno darse al estudio con seriedad, rigor, continuidad e interés, como si se tuviese una inquebrantable voluntad de trabajo y ansia de saber y conocimiento. b) Más vale un mal libro que muchos buenos apuntes: por tanto, para cada tema concreto del curso se le proponen como material de revisión/trabajo/estudio referencias de obligatoria lectura y otras complementarias. Se deja constancia clara y explícita que un correcto estudio y preparación de la asignatura requerirá la lectura del material propuesto (como mínimo el obligatorio), y que en modo alguno limitar la preparación al estudio aislado de los apuntes garantiza superar la misma. c) La copia de apuntes en clase suele distraer su atención y suelen ser fuente de errores en el estudio posterior, ya que lo que se copia mal se estudia peor, para el caso en que el alumno se apreste a estudiar. Todo el material expuesto en clase se colgará oportunamente en el campus virtual. d) El alumno debe saber que una clase comienza antes de ser explicada y continúa tras ser explicada. Por lo tanto, es recomendable preparar cada clase, lo que implica: la lectura y revisión previa de los materiales disponibles en el campus virtual para cada tema; la asistencia a clase, prestando atención a los desarrollos y explicaciones del profesor, y relacionándolos con lo previamente leído; tome notas de las dudas o discrepancias que le surjan, para su posterior discusión en la propia clase o en una tutoría individualizada. El alumno debe saber además que se encuentra matriculado en una universidad pública presencial, y que la asistencia a clase forma parte de sus obligaciones como discente; Tras la clase, repase los contenidos de la misma, entiéndalos y aclare con el profesor los conceptos que no estén claros, y conéctelos con los contenidos a desarrollar en la próxima clase. e) Una asignatura NO se prepara en una semana. NO deje la preparación del mismo para los últimos días. Si es necesario pida ayuda a su profesor para planificar el tiempo y su preparación de cara al examen final con antelación. f) Saber una asignatura NO es saber unos apuntes. Unos apuntes son, probablemente y en el mejor de los casos, un resumen de lo explicado por el profesor en clase, lo cual a su vez será un resumen de lo revisado por el profesor en la bibliografía. Por tanto, olvide aquello de "me sé los apuntes pero me han suspendido", o "esto no estaba en los apuntes, sino en tal libro". Si usted SABE la materia, estará preparado para aplicarla a situaciones nuevas y desconocidas. Y ello pasa por haber manejado bibliografía. Saber los apuntes es una condición necesaria para aprobar, pero no suficiente. Por tanto, si usted sabe sus apuntes, NO SABE la materia. Y recuerde que SABER no es MEMORIZAR. g) La revisión de calificaciones NO es una subasta. Es un medio que la Universidad pone a su disposición para que sepa DÓNDE, CÓMO Y POR QUÉ ha fallado, y proceda a PLANIFICAR con su profesor la fase posterior de estudio orientada a subsanar las lagunas que sus conocimientos tengan. Por tanto, por favor, no acuda a revisión con la intención de discutir sobre: los criterios	

de corrección, ya que estos los define su profesor, lo que no es ni puede ser algo sujeto a negociación; la distribución de la puntuación entre los diferentes enunciados de los ejercicios del examen, ya que su profesor sabe qué es más importante que usted haya aprendido, y cómo evaluar ese aprendizaje, y ajustará esa distribución en consecuencia; la verificación de si determinada pregunta estaba o no en sus apuntes; la simple reclamación por no haber superado la asignatura. No entienda un suspenso más que con la siguiente lectura: el trabajo realizado no ha sido válido, no ha sido suficiente, o ambas cosas. Debe trabajar más. Cualquier otra interpretación por su parte es un error. h) Su obligación es estar informado de las circunstancias de la asignatura. No utilice argumentos del tipo "no sabía nada..." o "no me he enterado de que..." para excusar un fallo. Recuerde que ES su obligación y su responsabilidad estar enterado. Utilice la tutoría. Es el único medio por el cual el profesor puede ofrecerle una enseñanza de carácter individualizado. Por tanto, aproveche la tutoría, en sus versiones presencial, electrónica, o de cualquier otro tipo dispuesto por el profesor. Y hágalo con frecuencia: siga el método de preparación de las clases ya descrito, y visite a su profesor cada vez que tenga dudas. i) NO se quede con una duda. Es muy habitual entre nuestros alumnos que cuando les surge una duda se queden con ella hasta el mismo momento del examen. Luego, durante la revisión reconocen: "sí, esto no me quedó claro, pero..." EVITE estos comportamientos. En una asignatura como esta, el progreso con garantías hacia nuevos contenidos implica haber asimilado correctamente los contenidos previos. j) El profesor es su juez, NO es su verdugo. Su labor en el momento de evaluarle se limitará a juzgar la cantidad y calidad del esfuerzo realizado por usted. Cualquier otro aspecto es irrelevante. k) Participe en clase. Plantee sus dudas, y fomente la discusión entre sus compañeros y con el profesor. Ello contribuirá de forma positiva a su formación, y hará la dinámica académica más rica. Además, contribuirá positivamente a su crecimiento personal. l) Sea consciente de sus derechos como alumno, pero también de las obligaciones que el serlo conlleva.

Tema 1 (de 5): Aplicaciones de la psicología del trabajo y la selección de personal

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	45
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][]	8
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	45
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Trechera, Jose Luis	Introducción a la psicología del trabajo	Desclée de Brouwer		84-330-1517-6	2003	
Gibson, J.L., Ivancevich, J.M., y Donnelly, J.H.	Las Organizaciones. Capítulo 5: "Motivación: teorías de contenido y sus aplicaciones"	IRWIN		84-8086-266-1	1996	
Guillén Gestoso, Carlos	Psicología del trabajo para relaciones laborales	McGraw-Hill, Interamericana de España		84-481-2518-5	1999	
Alcover de la Hera, C. M., Martínez, D., Rodríguez, F. y Dominguez, R.	Introducción a la psicología del trabajo	McGraw-Hill		84-481-4068-0	2004	
Blanco Abarca, Amalio	Psicología de los grupos	Pearson Prentice Hall		84-205-3911-2	2004	
Garmendia, J.A. y Parra-Luna, F.	Sociología industrial y de los recursos humanos. Capítulo 7: "Cultura de la empresa"	Taurus Universitaria		84-306-0096-5	1993	
Morales, P.	Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el alumno	Universidad Pontificia de Comillas			2005	
Pereda Marín, Santiago	Psicología del trabajo: teoría y práctica	Síntesis		978-84-975658-1-3	2008	
Thèvenet, M.	Auditoría de la Cultura Empresarial	Ed. Díaz de Santos			1991	
Morán, C.	Estrés, burnout y mobbing: recursos y estrategias de afrontamiento	Amarú, D.L.		84-8196-232-5	2005	
Myers, David G.	Psicología social	McGraw-Hill		978-970-10-5398-0	2005	
Gómez Mejía, Balkin, y Cardy	Gestión de Recursos Humanos. Capítulo 4: Reclutamiento, selección y socialización de empleados	Prentice Hall			1996	
Gómez-Jarabo, y Olavarrieta	Estrés laboral y síndrome de burnout: una revisión				2006	
Dyer, W.	Formación de equipos. Problemas y Alternativas. Capítulos 2, 3 y 4	Addison Wesley			1988	
Tonon, G.	Calidad de vida y desgaste profesional: una mirada del síndrome del burnout	Espacio Editorial		950-802-152-7	2003	
Gibson, J.L., Ivancevich, J.M., y Donnelly, J.H.	Las Organizaciones. Capítulo 6: "Motivación: teorías y aplicaciones"	IRWIN		84-8086-266-1	1996	

López Camps, J.	sobre este proceso". Planifica la formación con calidad	CissPraxis		2005
Morán, C.	Psicología del trabajo : nociones introduccion	Aljibe	84-9700-263-6	2005
Ovejero Bernal, Anastasio	Psicología del trabajo en un mundo globalizado	Biblioteca Nueva	84-9742-598-7	2006
Chiang, M.	Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral	Universidad Pontificia Comillas	978-84-8468-305-6	2010
Chiavenato, I.	Administración de recursos humanos	McGraw-Hill	978-607-15-0560-6	2011
Smith, E.R.	Psicología social	Editorial Médica Panamericana	84-7903-337-1	1997
De Quijano, S.	Introducción a la psicología de las organizaciones	PPU	84-7665-069-8	1987
Garmendia, J.A.	Tres culturas. Organización y recursos humanos.	ESIC	84-7356-099-X	1994
Myers, D.G.	Exploraciones de la psicología social	McGraw-Hill	978-84-481-6280-1	2007
Muchinsky, P.M.	Psicología aplicada al trabajo	Paraninfo	84-283-2746-7	2004